



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 21 de diciembre

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de diciembre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de fecha 30 de noviembre de 2022, por los que se dispone:

- Primero.- Cesar a doña Piedad Martínez Garrido, como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.
- Segundo.- Nombrar como portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas a la vocal vecina doña Diana López Díaz.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada del día 16 de noviembre de 2022, y de las dos sesiones extraordinarias celebradas el día 1 de diciembre de 2022 (la solicitada por el GM Más Madrid y la extraordinaria de Presupuestos 2023).



2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1395127 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad, a

Primero.- Que una vez ejecutadas las obras anunciadas de remodelación de la Quinta de Torre Arias, las funciones actuales de cuidado de las zonas verdes, parques y jardines del conjunto de la quinta de Torre Arias sigan siendo desempeñadas, como hasta ahora, por personal municipal, cubriéndose las vacantes, si las hubiera, a través de la OEP correspondiente, y

Segundo.- Que se adecúe el horario de apertura del conjunto de parques y jardines de la Quinta de Torre Arias al horario solar de cada época del año, adelantando su apertura a las 8 de la mañana todos los días de la semana.

Punto 3. Proposición nº 1395558 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo las siguientes acciones:

Primero.- Intensificar la limpieza de las calles Alfareros, Mayólicas, Masillas y Drogueros, así como de las plazuelas Obra, Herramientas y Artesanos.

Segundo.- Proceder a la poda de aquellos árboles de la calle Alfareros, Vidriería, Plomada, Escultores, Cinceladores, Ópticos y Delineantes que se encuentran excesivamente cerca de las ventanas de las viviendas o impiden el correcto paso de los viandantes.

Tercero.- Proceder a desbrozar los hierbajos de los alcorques situados en la calle Peones.

Punto 4. Proposición nº 1395574 presentada y reformulada con el nº 1417980 por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que esta Junta Municipal realice, o inste al Área competente a realizar, una campaña de difusión en redes sociales, así como haciendo uso de cartelería en los edificios municipales de nuestro del distrito, que tenga por objetivo resaltar y dar a conocer entre los ciudadanos la encomiable labor que desarrolla la Policía Municipal en los barrios que componen San Blas-Canillejas para que sean lugares seguros.

Punto 5. Proposición nº 1395583 presentada y reformulada con el nº 1418026 por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando



que, con el fin de que la ciudadanía se vea reflejada en el símbolo común que representa y une a todos los españoles, esta Junta Municipal coloque a la mayor brevedad posible una bandera española de grandes dimensiones en la Plaza de Grecia, debido a la afluencia de ciudadanos que habitualmente transitan por este punto y a la existencia de espacio disponible, o en cualquier otro lugar del distrito en el que los técnicos estimen oportuno.

Punto 6. Proposición nº 1411778 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto que ésta inste al órgano competente, a llevar a cabo labores pertinentes de acondicionamiento y arreglo del pavimento de la acera de la Calle San Mariano.

Punto 7. Proposición nº 1411793 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito realice, o en su caso inste al órgano competente, a realizar un estudio para prohibir el estacionamiento en el tramo de giro, entre los números 13 y 17 aproximadamente, de la calle Caspe, mediante, por ejemplo, el pintado de línea amarilla que señala dicha prohibición, a fin de mejorar y facilitar la circulación.

Punto 8. Proposición nº 1411798 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito lleve a cabo, o en su defecto que ésta inste al órgano competente, a realizar labores de acondicionamiento y arreglo de la pista de patinaje al aire libre situada en el parque de la Calle Euterpe, así como su vallado perimetral.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 9. Proposición nº 1329523 presentada por el Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas, a petición de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, solicitando instar a la entidad u órgano correspondiente a la realización de un Informe de Análisis cualitativo ad hoc del estado general de las Zonas Verdes, Parques y Jardines (excluyendo los parques singulares, históricos y forestales y de viveros municipales) y del Arbolado Urbano en el distrito, con objeto de detectar necesidades y realizar propuestas de prioridades de acción para cumplir con los grandes retos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de la ciudad de Madrid.





3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10.** Pregunta nº 1381216 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué punto se encuentran las acciones en el CEIP Alberto Alcocer, que fueron aprobadas por esta Junta de Distrito en el Pleno del pasado 19 de enero de 2022, para convertir los alrededores de este centro en un entorno escolar seguro.
- Punto 11.** Pregunta nº 1381227 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si estará finalizado en diciembre de 2022 el Pabellón de Gimnasia del Centro Deportivo Municipal de San Blas, con todo el equipamiento necesario para su actividad y recepción por el Club Gimnástico de San Blas y que pueda recuperar la actividad deportiva al cien por cien de su capacidad.
- Punto 12.** Pregunta nº 1381247 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué punto se encuentra el proyecto de peatonalización del tramo de la calle Boltaña, anunciada por el Sr. Almeida en diciembre de 2020, dentro de las actuaciones de "Madrid 360" y cuando se procederá a su ejecución en caso de que se lleve a cabo.
- Punto 13.** Pregunta nº 1381268 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuándo se dará cumplimiento a lo acordado en el pleno del mes de abril de 2022 sobre labores de mantenimiento en el Canipark de la avenida Arcentales.
- Punto 14.** Pregunta nº 1381298 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuantas de las 1.694 familias que siguen esperando la beca correspondiente al curso 2021-2022 concedidas por el Ayuntamiento de Madrid al no haber encontrado plaza en las Escuelas Infantiles Municipales, viven en San Blas-Canillejas y si tiene información este equipo de gobierno de cuando se harán efectivas dichas ayudas.
- Punto 15.** Pregunta nº 1395131 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer el estado en el que se encuentra el acuerdo al que se llegó por unanimidad en esta Junta Municipal en mayo del presente año sobre el arreglo de las aceras de nuestro distrito, si se ha emprendido alguna acción y, si es así, en qué estado de ejecución se encuentra.



Punto 16. Pregunta nº 1395139 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración que hace el Sr. Concejal Presidente de San Blas Canillejas sobre la puesta en marcha de un gimnasio y un parking privados en las instalaciones del colegio J H Newman.

Punto 17. Pregunta nº 1395149 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer los motivos por los que los vecinos de San Blas Canillejas no han podido disfrutar del mercadillo de los martes en la nueva ubicación de la calle Esfinge y las gestiones que desde la Junta Municipal se han llevado a cabo para evitarlo.

Punto 18. Pregunta nº 1395155 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración del Sr, Concejal Presidente de San Blas Canillejas sobre el mantenimiento de las instalaciones del centro deportivo de San Blas.

Punto 19. Pregunta nº 1395184 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cómo se encuentran los tramites que se están llevando a cabo para la regularización y recepción por parte del Ayuntamiento de Madrid de los espacios interbloques.

Punto 20. Pregunta nº 1395231 presentada por doña M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué plan tiene previsto este equipo de gobierno para paliar las consecuencias que las olas de frío tendrán en las personas sin hogar que habitan en nuestro distrito.

Punto 21. Pregunta nº 1395591 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuándo se va a proceder a la edificación de una Unidad Integral de la Policía Municipal en el distrito de San Blas-Canillejas que sustituya al actual barracón prefabricado, situado en el número 91 de la calle Estocolmo, en el que nuestros agentes desempeñan sus funciones y qué características tendrá la nueva instalación.

Punto 22. Pregunta nº 1395620 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué actuaciones ha realizado esta Junta Municipal a lo largo del año 2022 y cuáles está previsto que se realicen en los próximos meses para proteger e impulsar al pequeño comercio del distrito de San Blas-Canillejas.



Punto 23. Pregunta nº 1395626 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué actuaciones se han realizado o se van a realizar en el futuro por parte de esta Junta Municipal para solucionar los problemas de movilidad y aparcamiento existentes en el Polígono Empresarial de Julián Camarillo.

Punto 24. Pregunta nº 1411750 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer en qué punto del proceso se encuentran los trámites o gestiones para llevar a término la iniciativa aprobada en el mes de mayo de este año y que solicitaba llevar a cabo, un estudio-mapeo de aquellos pasos de peatones que tengan un desnivel entre la acera y la calzada que deba ser salvado con un “rebaje”, dado que ya hace siete meses de su aprobación, y teniendo en cuenta que quedan pocos de legislatura para su materialización.

Punto 25. Pregunta nº 1411767 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer en qué punto del proceso se encuentran los trámites o gestiones para llevar a término la iniciativa aprobada en el mes de junio de este año por la que se solicitaba la promoción en los edificios y servicios públicos municipales del distrito, un proyecto piloto para la adaptación en términos de accesibilidad cognitiva de los diferentes aspectos al respecto de dichos servicios, como cartelería, instalaciones, etc., incluso el acceso a trámites o documentos oficiales, dado que ya hacen seis meses de su aprobación, y teniendo en cuenta que quedan pocos de legislatura para su materialización.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre de 2022.

Punto 27. Dar cuenta del Informe Anual del Consejo de Proximidad de la Junta Municipal del Distrito, de conformidad con los artículos 12.3 y 26 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

